

Acuerdo, concediendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Confiérese el grado de Coronel de las milicias de la República, al señor Teniente Coronel efectivo don Isidro Bobadilla:

2º Reconócese el grado de Coronel hecho en el señor don Tomas Herrera.

3.º Nómbrase Teniente Coronel graduado, al señor Capitan don José A. Oliva.

Comuníquese—Managua, julio 14 de 1869—Guzman.

